Resolución de Decanato **963 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 193/2026 EXA UNSA - Aceptación de Aspirante - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - ELECTRÓNICA DIGITAL II - (SRMRF)

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta, 27/10/2026

VISTO la RD 701/2026 EXA-UNSa, mediante la cual se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Electrónica Digital II del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no se presentaron observaciones ni impugnaciones en contra de la mencionada inscripción.

Que a la fecha no se elevaron excusaciones por parte del Jurado enmarcadas en las causales enunciadas en el Art. 27° del Reglamento de Concursos, aprobado por Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, conforme al Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar como aspirante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Electrónica Digital II del plan de estudios vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, convocado mediante RD 701/2026 EXA UNSa, a:

N°	Nombre y Apellido	DNI
1.-	Maximiliano Ramón VILLALBA	37.512.225

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a los señores miembros del Jurado (RCD 573/2026 EXA UNSa) y al aspirante mencionado en el Art. 1°. Comuníquese a las Autoridades, a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial y en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/sbb

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa